

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 5 de Noviembre de 1901

Año XVII -- Núm. 5136

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fústas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Ejarse bien

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ALQUILA la casa grande, calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Sorias 18, darán razón.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Las Cámaras de Comercio

AHORA Ó NUNCA

El Real decreto de 21 de Junio último, reorganizando las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, abre nuevos y más amplios horizontes á estos organismos, que en adelante podrán influir de una manera más eficaz y decisiva en el mejoramiento de la administración pública.

De poco ó nada las servirán, sin embargo, las nuevas facultades y más extensas atribuciones que se las otorga, si antes no procuran, por medio de una vigorosa y más perfecta organización, ponerse en condiciones de cumplir su misión regeneradora.

Así lo han comprendido las Cámaras al resolver reunirse en Madrid, en magna Asamblea, el 15 de este mes, con objeto de dar unidad á sus trabajos de reorganización.

Base firme de esta sería indudablemente la uniformidad de reglamentación y también ha de procurarla la Asamblea al discutir el proyecto de reglamento común á todas las Cámaras, redactado por una ponencia que nombró á este fin la Cámara de Comercio de Madrid.

Dicho proyecto, que merece detenido estudio y será materia de prolija discusión, es muy extenso, por lo cual no le reproducimos; pero sí merece ser publicado, como oportunísima y patriótica excitación á las fuerzas productoras del país, el preámbulo redactado por la ponencia, y que dice así:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta Corte.

Muy distinguido señor nuestro: La Asamblea general de la asociación tan dignamente presidida por usted, nos hizo el honor de encomendar la redacción de un Proyecto de Reglamento en consonancia con el Real decreto de reorganización de las Cámaras de Comercio, que á ser posible fuera uniforme para todas las creadas hasta hoy ó las que puedan crearse en adelante, y sin otro alcance que el de que la futura Asamblea de Cámaras, al constituirse, encontrara ya un trabajo ó materia de debate que facilite sus tareas.

Habiendo terminado la misión que se nos confió, tenemos verdadera complacencia en enviarle nuestra modestísima labor, rogando á usted se sirva someterla al criterio de la Junta que con tanto acierto preside.

Con profunda y meditada convicción, hemos tomado para este trabajo el único camino que á nuestro juicio puede seguirse, si como es de crear, las Cámaras de Comercio desean responder al llamamiento de un ministro ilustrado que siente las necesidades

públicas, y que á la vez conoce lo que son, valen y representan en todas partes menos en España las clases industriales y mercantiles. ¿Es que estas clases, nervio y sostén de toda nación bien constituida, creen ó entienden que su esfera de acción debe limitarse á criticar y murmurar de los que gobiernan, sin tomarse la molestia de contribuir con el voto y con la acción en la vida pública, á evitar que se gobierne mal al país? Pues si por egoísmo, por abandono ó por lo que sea, es esa la postura que sigue agradando á tan importantes clases, que no se quejen la industria y el comercio, ni promuevan reuniones, ni hagan otra cosa que continuar desunidos murmurando de los que gobiernan, aunque sin valor para oponerse á sus desaciertos y sin comprender que en España y fuera de España, los gobiernos no son otra cosa que la resultante de lo que dan de sí los ciudadanos del país que se gobierna. La pereza y el abandono de los derechos políticos, cuando se trata de los altos intereses de la nación, pueden calificarse de falta de patriotismo, y si los ciudadanos no cumplen con esos deberes ¿qué podemos esperar del hombre público que sabe de antemano, que aunque gobierne torpemente, nadie ha de exigirle responsabilidad por sus actos?

Por esta razón, en la memorable Asamblea de Zaragoza se señaló como causa no pequeña de nuestros desastres nacionales y de nuestras desdichas, el abandono, la negligencia y el incumplimiento de nuestros deberes para con la patria.

Y es preciso que no volvamos á incurrir en semejante falta de patriotismo, que hoy sería criminal, porque el Gobierno actual, por iniciativa de uno de sus más ilustrados miembros, acaba de poner en nuestras manos todos los elementos necesarios para que los organismos Cámaras de Comercio puedan ser, en plazo no lejano, un poderoso medio de vida para el desarrollo de la riqueza general del país.

Para lograr tan altos fines, solo se necesita que los navieros, los industriales y los comerciantes, cada uno en la esfera de los medios con que cuente, haga el pequeño sacrificio de unas cuantas pesetas al año, y las Cámaras de Comercio constituirán fuertes organismos, convenientes no solo para el estudio práctico de las cuestiones económicas, sino para intervenir también con conocimiento de causa y con verdadera autoridad, en las luchas entre patronos y obreros, asunto cada día más grave en este país que provoca á diario cuestiones de orden público y cuyo problema debe ser objeto de preferente atención para todos.

El momento es, á nuestro entender, decisivo para las Cámaras: ser ahora ó no ser nunca. Ese es el dilema. Si esos organismos no se consideran capaces de crear una gran fuerza social al servicio de la Patria, lo mejor será licenciarlos y que cada cual vaya por donde mejor le plazca.

Con toda consideración nos ofrece-

mos de usted atentos S. S. q. b. s. m. —Por la ponencia; el Presidente, Pablo Ruiz de Velasco.—El Secretario, B. Zurita Nieto.

CARTA DE MADRID

Noviembre 4.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y veinte minutos.

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Rodríguez San Pedro, correspondiendo al saludo que desde Méjico hizo á España el Congreso panamericano, envía á nuestros hermanos de América un cariñoso recuerdo y la expresión del afecto con que le recibimos.

Excita al ministro de Estado á que telegrafee en el sentido de que España corresponda de igual modo.

El señor Calleja dice que ésta no es la primera expansión de la raza latina en tal sentido.

En el Congreso de París se hizo en dos días la unión médico hispano-americana.

En el Congreso social que presidió el señor Rodríguez San Pedro, es la segunda expansión.

Estas cosas no responden al azar. La humanidad cumple fatalmente sus fines. La raza latina no ha concluido su misión.

Esto es lo que significa la manifestación del Congreso panamericano reunido en la ciudad de Moctezuma.

Significa además el reconocimiento de los grandes sacrificios de España en América.

Somos verdaderamente hermanos, y agradecidos, les enviamos nuestro cariñoso saludo.

El conde de Casa Valencia se adhiere á las anteriores manifestaciones, recordando el tiempo en que fué secretario de la legación en Méjico.

Sesión del Congreso

Empieza á las tres bajo la presidencia del señor Moret.

Las tribunas llenas, los escaños vacíos y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Obras Públicas.

El señor Bergamín denuncia el hecho de que en una ciudad española se han cobrado contribuciones no autorizadas por la ley.

Se trata de la ciudad de Melilla y pregunta á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia si tienen conocimiento del hecho y si los tribunales entienden en el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ignora lo que ha denunciado el señor Bergamín; pero como se trata de una plaza militar, lo pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra.

El señor Bergamín anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Llorens pide varios datos demostrativos del desbarajuste reinante en la administración de Marina, y entre ellos los relativos á las reparaciones de buques hechas por el dique de la Habana, hasta que fué euagenado.

Pide también que se traiga á la Cámara el expediente de concesión de la cruz de San Fernando al general Linares.

Termina recordando los días que faltan hasta aquél en que han de quedar aprobados los presupuestos del Estado, y manifiesta que si no lo están, la responsabilidad de ello caerá exclusivamente sobre el Gobierno y la comisión de presupuestos.

El ministro de Marina ofrece traer los datos pedidos por el señor Llorens.

El presidente de la Cámara ofrece excitar el celo de la comisión de presupuestos

para que dictamine cuanto antes sobre los proyectos económicos.

El señor Silvela (don Eugenio), como individuo de la comisión de presupuestos, dice que ésta no puede dictaminar por ser incompletos los datos que ha remitido el Gobierno.

Orden del día.
Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de conversión de deudas.

Se aprueban también los dictámenes sobre concesión de un ferrocarril de Ripoll á Rivas; otro de Trasmuñas á Veriñas; otro de la estación de Olvega a Soria y otro sobre una carretera de Hinojosa del Duque al ferrocarril de Almorchón á Córdoba.

El señor ministro de Marina contesta á alusiones que le dirigió el señor Romero Robledo.

Niega que se prohibiera á los marinos de la escuadra desembarcar en San Sebastián para asistir á la corrida de toros á que los invitó el Ayuntamiento durante el verano último.

Lo que se hizo fué sólo prohibirles que asistiesen en formación y con carácter oficial, pues los desagradables sucesos ocurridos el día anterior, con motivo de la publicación de un artículo en un periódico local, podían reproducirse, y era preciso evitar todo pretexto para ello.

Respecto á las reuniones de marinos celebradas en Madrid, á que se refirieron la prensa y el señor Romero Robledo, niega que tuvieran otro fin que el de precaver que la dignidad de los marinos no fuese atacada otra vez por la prensa.

Ni en ellas pasó más, ni se cometió acto alguno de indisciplina que el ministro del ramo no hubiera consentido nunca.

Alcance de noticias

Paris 4.—En vista de la tranquilidad que reina en los grandes centros mineros y metalúrgicos, se ha suspendido el envío de tropas que se había anunciado á determinados puntos.

Londres 4.—En las elecciones municipales de Bradford, los conservadores han perdido siete puestos de nueve, y los independientes los dos que tenían.

Los liberales han ganado seis puestos, y los del partido obrero tres.

El señor Sagasta prepara un decreto fijando las atribuciones de los ministerios de Estado y Hacienda en la vida económica de nuestras posesiones de Guinea, y encargando al de Estado el presupuesto colonial.

El señor conde de Romanos se encuentra, por fortuna, algo mejorado de su indisposición.

El señor ministro de la Gobernación ha experimentado también en su dolencia algún alivio.

En cuanto se repongan ambos consejeros de la Corona, se celebrará Consejo de ministros.

Entre ministeriales caracterizados se daba ayer tarde como seguro que hoy terminará en el Congreso el debate político.

Para esto—decían—contestará el señor Sagasta á los señores Alvarez (don Melquiades) y Silvela (don Francisco).

De este modo se conseguirá plantear cuanto antes en la alta Cámara, el debate anunciado de los prelados.

Paris 4.—Varios periódicos alemanes, después de publicar las rectificaciones de la prensa oficiosa inglesa acerca de la enfermedad en la garganta, que un periódico semanal de Londres atribuyó al Rey Eduardo, dicen que desde hace algún tiempo la salud de éste está bastante quebrantada á consecuencia de una afección al hígado y de frecuentes ataques de gota.

Así se explica que por consejo de los médicos vaya á pasar una parte del invierno á un punto de Italia.

Nueva York 4.—Durante el mes de Octubre ha habido en los Estados Unidos 864 quiebras.

En el mismo mes del año pasado no ocurrieron más que 762.

Londres 4.—La epidemia de peste en

Liverpool no se extiende; parece que está contenida por las vigorosas medidas adoptadas y que no tardará en desaparecer.

Tánger 4.—El Consejo sanitario de Tánger ha acordado no admitir las procedencias de Liverpool y de Glasgow.

Con tal motivo ha rechazado esta mañana el vapor inglés «Laconie».

Paris 4.—Los claustros de varias Universidades alemanas han protestado enérgicamente contra las aseveraciones hechas por el señor Chamberlain, ministro de Colonias de Inglaterra, acerca de las supuestas crueldades cometidas por las tropas alemanas en Francia durante la última guerra.

Londres 4.—Telegrafían de Pretoria que el combate entre las tropas inglesas al mando del coronel Bannson y las fuerzas de Botha, ha sido uno de los más sangrientos y encarnizados de la campaña en Africa.

En el primer choque los ingleses se vieron obligados á abandonar en manos de los boers dos cañones. Sin embargo, los boers no pudieron aprovecharse de ellos.

Duró el combate todo el día 30 y la noche del 30 al 31.

Los ingleses rechazaron muchas y muy violentas cargas de los boers, causandoles también pérdidas considerables, que según estos despachos de origen inglés, se elevan á 300 ó 400 bajas.

Los periódicos de Varsovia anuncian que una casa de la región está en tratos con el Gobierno inglés para venderle 20.000 caballos con destino al ejército del Africa.

El War Office ha encargado ya la compra de muchos millares de caballos y mulas para la guerra.

Los comandantes de los distritos militares han recibido orden de dar una cifra aproximada de los reclutas que prestan servicio en Inglaterra en el depósito de los batallones que sirven en Africa y que están dispuestos á embarcarse también para hacer la campaña.

El War Office ha encargado además que se busque entre los licenciados á todos los que deseen reengancharse para prestar servicio fuera del Reino Unido.

Murcia 4.—Se espera que hoy se reproduzca la huelga de molineros de esta vega, los cuales dieron el sábado una tregua á sus propósitos para que las autoridades resuelvan el conflicto.

Insisten los molineros en no hacer la molienda del pimentón, si no es mezclándolo con un poco de aceite.

El gobernador, por el contrario, está dispuesto á mantener la prohibición de la mezcla, toda vez que lo pidieron así numerosos huertanos.

La cuestión es de solución difícil. Además los exportadores tratan de paralizar las compras, si el pimentón que se presenta al mercado no se ha analizado previamente. Esto sería una ruina para los huertanos.

Barcelona 4.—Viajeros recientemente llegados de Manila confirman que la insurrección tagala avanza notablemente.

Dicen además que la situación de los americanos en Filipinas es parecida á la de los españoles antes de la celebración del pacto de Biacnabató.

También han manifestado que desde Manila se oye la fusilería de los insurrectos, y que el resto de la isla está en plena insurrección, pues los americanos sólo mandan donde existen destacamentos.

En el archipiélago filipino no se ha registrado caso alguno de peste bubónica.

En Port-Said, desde el día 28 de Septiembre, no ha ocurrido defunción alguna.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Para presidir las Mesas electorales el día de la votación, han sido nombrados:

Primer distrito.—Primera sección

Primer teniente alcalde, don Mariano Reymundo.

Segunda sección

Tercer teniente alcalde, don Pedro Rivas.

Segundo distrito.—Primera sección

Cuarto teniente alcalde, don Ramón Fernández Robles.

Segunda sección

Concejal síndico, don Isidoro Iglesias García.

Tercer distrito.—Primera sección

Alcalde de barrio, don Juan Antonio Polo.

Segunda sección

Don Bernardo Labrador, alcalde de barrio.

Cuarto distrito.—Primera sección

Alcalde de barrio, don Félix Miñambres.

Segunda sección

Don Patricio Marchante, alcalde de barrio.

Quinto distrito.—Primera sección

Alcalde de barrio, don Abelardo Martín.

Segunda sección

Don Roque Ceballos, alcalde de barrio.

En Béjar se han declarado en huelga los obreros bataneros, pidiendo aumento de jornal.

Hoy martes, de seis á siete de la tarde, y en el aula núm. 1 del Instituto general y técnico, dará la primera conferencia sobre *Anatomía comparada de los animales vertebrados*, el catedrático de Historia Natural señor don José Gogorza.

La entrada es pública.

Un día de estos se reunirá en Madrid el Directorio de la Unión Nacional, para examinar el proyecto de contra-presupuestos que defenderán en las Cortes los representantes de aquel organismo.

Don Manuel Sutil, empleado que ha sido de la «Unión Salmantina», é inteligente práctico electricista, ha repartido unas circulares, ofreciendo sus servicios á los abonados á luz eléctrica, especialmente á los que tienen contadores, para comprobar y rectificar las indicaciones de los mismos, así como para cuanto se relacione con nuevas instalaciones, conservación y reparación de las mismas y traslado de ellas por cambio de domicilio.

Las condiciones en que prestará estos servicios, que son sumamente económicas, se consignan en las circulares.

Hemos recibido los ejemplares de las dos últimas monografías publicadas por la Dirección general de Sanidad, una sobre *El lasareto de ganados y las Canarias*, y otra sobre *Cuestiones fundamentales de higiene pública en España*.

Han dado principio al degüello de cerdos los vendedores al por mayor de embutidos.

Dicen de Ledesma que los trabajos para la próxima instalación de la luz eléctrica van ya muy adelantados.

Anteayer por la tarde salieron para Madrid, por la línea transversal, los señores marqueses de la Conquista y de Albaida, que pasarán en la Corte la temporada de invierno.

El senador por esta Universidad, señor González Blanco, ha sido elegido para la comisión que ha de informar en el proyecto de ley dando autonomía á las Universidades.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado, senador por esta provincia.

Por don Anacleto Mérida y Aguilera, vecino de Madrid, se ha hecho el registro de 27 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «San Pablo», en término municipal de Valsalabroso.

—Asimismo don Eduardo Argenti Sánchez, vecino también de Madrid, ha hecho el registro de 15 de una de hierro, denominada «Rosario», en término de Fregeneda, y de 15 de otra del mismo metal, denominada «San Claudio», en dicho término.

—Por último, don Gabriel Cerro Cocea, vecino de Madrid, ha hecho el registro de 32 de una mina de hierro, con el nombre de «Salina», en la jurisdicción del pueblo de Payo (E).

Se ha publicado una reciente circular, en la que se dispone que las familias de los jefes y oficiales del Ejército y voluntarios

repatriados, con derecho á pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico, pueden disfrutar de este beneficio, siempre que lo soliciten antes de finalizar el año, y las residentes en Filipinas hasta fin de Febrero de 1902.

El sábado salieron para Madrid la distinguida señora doña Pilar Morales, viuda de García Solís, y su hijo don Policarpo.

El domingo, para Peñaranda, la esposa del diputado á Cortes señor Liaño, y por la noche para Madrid, don Juan Infante Ortíz.

Entre los nuevos procedimientos puestos en práctica para la conquista de votos, por algunos candidatos, está llamando la atención de tirios y troyanos, el que consiste en que comisiones de señoras vayan de casa en casa, solicitando el sufragio para determinadas personalidades.

No creemos sea muy atroso el papel reservado á las disinguidas embajadoras por los que abusan de su buena fé.

Y no sería extraño que algún elector despreocupado contestase á peticiones tan fuera de lugar, recordando el zurcido de los calcetines ó alguna otra operación tan prosaica y femenina como esa.

Suceso desgraciado.—Un herido grave

Ayer por la tarde, á las cuatro, ocurrió una desgracia en la estación del ferrocarril.

Hallándose ocupado el obrero Manuel García Bautista, habitante en la calle de Travesía número 7, en las maniobras para la formación de un tren, tuvo la desgracia de distraerse al ir á enganchar dos vagones, dejándose coger entre los toques.

El infeliz recibió tan fuerte golpe en el pecho, que puede decirse que le quedó aplastado.

Cuatro de sus compañeros le trasladaron en una camilla á la Casa de Socorro, donde le prestaron los auxilios de la ciencia los facultativos señores Peláez y Pascua, y el practicante don Simón Pérez, apreciándosele la fractura cerrada de varias costillas, con hundimientos radicantes en la pared anterior del torax.

Una vez curado de primera intención, fué de nuevo colocado en la camilla y trasladado al Hospital, donde quedó guardando cama.

Su estado es tan gravísimo, que se desconfía de salvarle.

Dicho desgraciado Manuel García tiene 30 años de edad.

El Juzgado instruye sumario.

En el obrador de platería de don Román Eloy García, calle de Libreros, número 30, se halla detenido un pendiente de oro y diamantes, el cual se entregará á la persona que presente el compañero.

La Asociación del magisterio de primera enseñanza del partido judicial de Peñaranda, con el fin de aprobar el reglamento porque ha de regirse, tratar asuntos de capital interés y de conformidad con lo acordado en la reunión del 15 de Septiembre próximo pasado, convoca Junta general el domingo 10 de Noviembre, á las once de la mañana, en el local de costumbre.

La importancia de esta reunión hace necesaria la asistencia de todos los maestros y maestras del partido, por cuya razón se hace preciso que, despreciando fútiles pretextos, acudan todos al llamamiento.

Van muy adelantadas las labores de sembradura con buena sazón en casi todas las regiones de la Península.

Las siembras tempranas ostentan ya hermoso verdor y tienen magnífico aspecto.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se encarga á las autoridades la busca y captura de Manuel Hernández Palacios, fugado hace unos días del depósito municipal de detenidos de Ataques (Valladolid).

Por dicha autoridad gubernativa se encarga asimismo la busca y detención del joven Manuel Fernández Malantuche, desaparecido de la casa paterna de Zaragoza el día 21 de Mayo último.

Los señores don Vicente Lozano y don Antonio Castrillón han establecido en Béjar una importante industria: la de la fabricación de galletas y bizcochos.

La nueva fábrica ha sido montada con arreglo á los últimos y más perfectos adelantos en maquinaria y procedimientos; por lo cual y porque se emplean primeras materias de inmejorable calidad, los productos elaborados resultan inmejorales.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar so-

Lo hay un medicamento seguro que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LOS LIBROS DEL DIA

- EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por **C. Flammarion**
- CUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTICOS por **Alfonso Daudet**
- LOS CRUZADOS por **Sienkiewicz**
- LA VERDADERA VIDA por **León Tolstoy**
- LA ÚLTIMA GUERRA por **R. El Marul**
- LASCARRERAS DE ESPAÑA por **M. Oca**
- EL PALACIO DE LAS MÚSAS por **Luis Esteso**
- ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por **José M. Ruano**

Imp. y Lib. de Nuñez - Rua, 25

Tarjetas postales artísticas

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 43 y 43 1/2.
- Id. rubión, á 44.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 27.
- Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

Vallado'id 4.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 45'50.

Centeno.—100 idem á 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 3 han sido:

Dos vagones de harina para Vigo, uno para Santander, uno para Gijón, uno Mantilla, uno de salvado para Mieres.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60.

Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 52 reales fanega; guisantes, á 46; habas, á 46; algarrobas, á 36; yeros, á 38; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

Béjar 1.º

Tiempo húmedo y frío.

Precios en baja

Trigo á 44 reales faneg.

Id. candeal, á 44'50.

Centeno, á 32.

Cebada, á 30.

- Garbanzos superiores, á 130 reales fanega.
- Id. regulares, á 100.
- Id. medianos, á 70.
- Harina de 1.º, á 15'50 reales arroba.
- Id. de 2.º, á 15.
- Id. de 3.º, á 14'50.
- Salvado de 1.º, á 7.
- Vino blanco, á 24 reales cántaro.
- Id. tinto, á 20.
- Vinagre, á 24.
- Aguardiente anisado, á 64.
- Espirito, de 40º, á 128.
- Patatas, á 3'46 reales arroba.
- Petróleo á 64 reales lata.
- Cerdos, la canal, á 64 reales arroba.

Tejares 3.

Los precios del mercado de hoy son: Trigo, á 43 reales las 94 libras. Id. rubión, á 41. Id. barbilla, á 41. Centeno, á 30 reales fanega. Cebada, á 26. Algarrobas, á 30. Avena, á 18. Guisantes, á 36. Lentejas, á 35. Garbanzos, de 80 á 160, según clase. Tendencia, firme. Temporal, bueno. Los campos, buenos.

Peñaranda de Bracamonte 1.º

El mercado se ha visto mucho más concurrido que los anteriores. Las salidas por ferrocarril han consistido en cuatro vagones. Los piensos se venden al momento, no quedando existencias. De ganado lanar se presentaron 1.000 cabezas, que se colocaron todas á los precios que se anotan.

- Trigo superior, á 44 reales fanega.
- Trigo candeal, á 43'50.
- Idem común, á 43.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 28.
- Algarrobas, á 30'50.
- Lentejas, á 40.
- Avena, á 18.
- Garbanzos superiores, á 160.
- Idem regulares, á 135.
- Id. medianos, á 110.
- Alubias, á 90.
- Guisantes, á 40.
- Harina de 1.º, á 17 reales arroba.
- Idem de 2.º, á 16.
- Idem de 3.º, á 14.
- Salvado de 4.º, á 20 reales fanega.
- Idem de 2.º, á 12.
- Idem de 3.º, á 10.
- Cascarilla, á 7.
- Echaduras, á 6.
- Patatas, á 4'50 reales arroba.
- Aceite, á 80.
- Vino blanco, á 26 reales cántaro.
- Idem tinto, á 20.
- Vinagre, á 18.
- Petróleo, á 56 reales lata.
- Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
- Novillos de tres años, á 1.900.
- Añojos y añojas, á 600.
- Vacas cotrales, á 900.
- Cerdos al destete, á 50 reales uno.
- Id. de seis meses, á 110.
- Id. de un año, á 240.
- Cebados, de 48 á 50 reales arroba.
- Ovejas, de 42 á 46 reales una.
- Carperos, de 65 á 70.
- Corderos, de 38 á 42.
- Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba.
- Id. basta, á 50.
- Id. negra basta, á 42.
- Pieles de cabrito, á 82 reales docena.
- Id. de cordero, á 88.

Guijuelo 2.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 43 á 45 reales fanega. Centeno, de 31 á 33. Cebada, de 26 á 29. Algarrobas, de 32 á 33. Garbanzos, de 80 á 100. Castañas verdes, de 24 á 25. Patatas, á 3 1/2 reales arroba. Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántaro. Id. tinto Hervás, á 16. Vinagre de la Sierra, á 14. Aceite, á 52 reales arroba. Jabón, de 32 á 40. Lana negra, á 50.

Cantalapiedra 3.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, á 44 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 30 á 31 las 92.
- Cebada, de 26 á 27 la fanega.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina de 1.º, á 16 rs. arroba.
- Id. de 2.º, á 15 1/2.
- Idem de 3.º, á 14 1/2.
- Han entrado 1.800 fanegas de trigo, 150 de centeno, 80 de cebada y 300 de algarrobas.
- Compras, encalmadas.
- Tiempo, bueno.
- Aspecto de los campos, bueno.

TELEGRAMAS

Discurso anticlerical

Madrid 5.—A última hora de ayer tarde pronunció en el Congreso su anunciado discurso el elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez.

El representante de Oviedo ocupase, principalmente, de la cuestión religiosa, y afirmando que es imposible que exista sociedad sin religión, declaró absurdo el que la tenga el Estado.

Elogios y censuras

Madrid 5.—Abogó por la reducción de gastos en el presupuesto de culto y clero, y dijo que ésta sería admitida por el Papa, del que hizo grandes elogios, pero ha de sufrir la oposición tenaz de la curia romana, que dijo es la más astuta de todas las diplomacias.

Profecías

Madrid 5.—Terminó profetizando la caída próxima y deshonrosa para los liberales, si se dejan imponer y esclavizar por el episcopado que en el próximo debate del Senado defenderá sus intereses, pero no los de la religión y de la patria. El orador fué muy aplaudido.

Un acta

Madrid 5.—A última hora discutió en el Congreso el acta de Arenys.

Comentarios

Madrid 5.—Después de las sesiones, reunieron los ministros para comentar los discursos de Melquiades Alvarez y de Marengo, y ponerse de acuerdo respecto á quién y en qué forma ha de contestarlos.

Dimisión

Madrid 5.—Insistese en que el duque de Veragua ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de la cartera de Marina, y que será sustituido en ella por el general Weyler.

Enfermo

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece.

Escándalo

Madrid 5.—De Barcelona telegrafían que en la reunión del censo electoral celebrada en el Ayuntamiento de aquella capital, promovió un gran escándalo entre catalanistas y republicanos, insultando aquéllos á éstos y haciendo precisa la intervención de la policía.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE un magnífico estante-librería de nogal. Darán razón, calle de Caleos, núm. 6. 8-a-6

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolviré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haber-

lo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peraltoso, (provincia de Salamanca).

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

MAXIMO MARTIN HERRERO

Este Centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes; formaliza expedientes posesorios y de dominio, de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo pidiendo detalles; calle del Pozo Amarillo, núm. 3, 2.º.—Salamanca.

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma.

VENTA DE CASAS

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spíritus, número 12. 30—15

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen á su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico 15—3

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

*Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza*

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—*Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.*

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

La Paternal

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS**

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: **60 millones de francos.**
Capitales asegurados: **52 mil 500 millones de francos.**

Siniestros pagados: **95 millones de francos.**

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

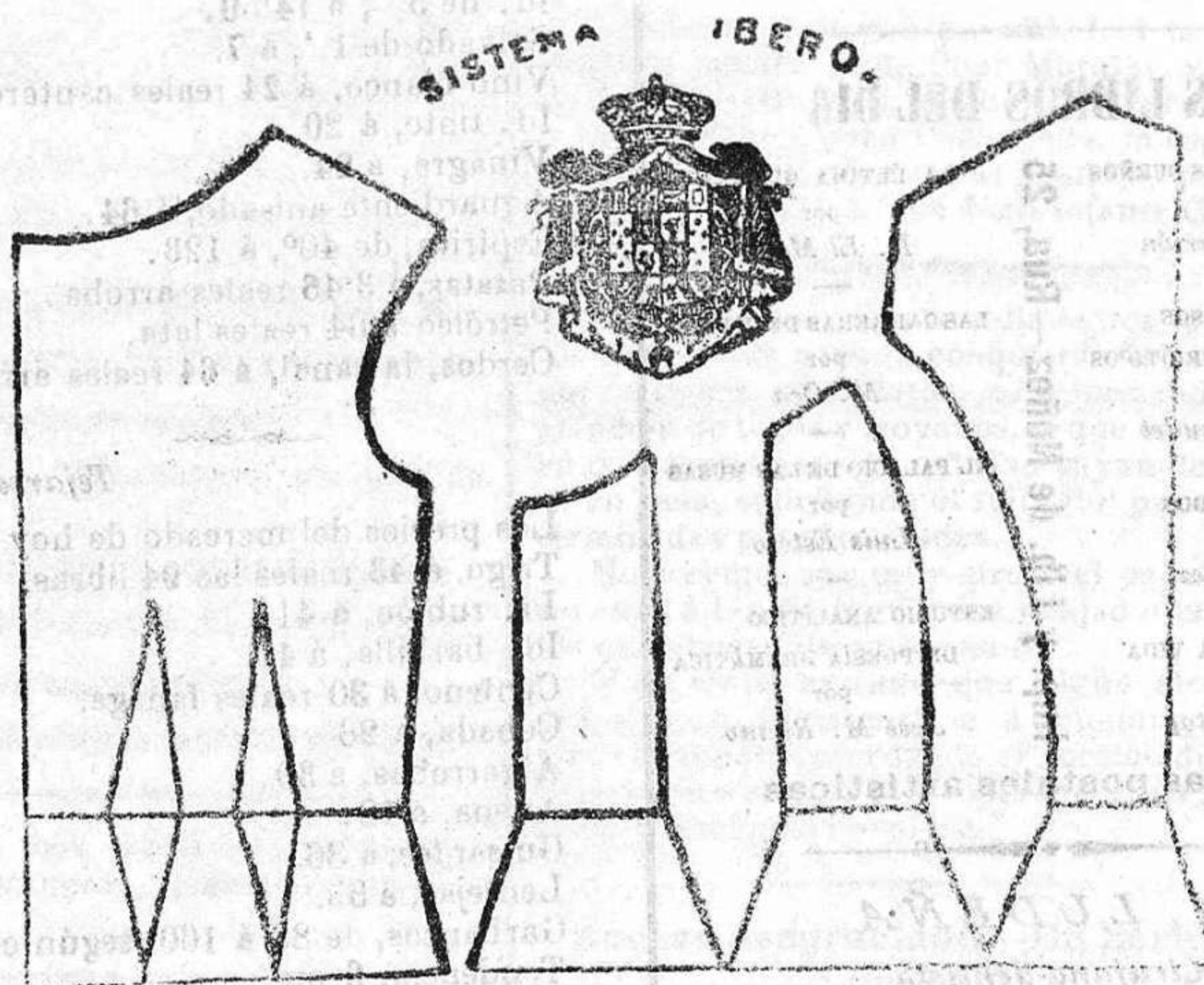
para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

PRACTICANTE DE FARMACIA, soltero, con buenas referencias y antecedentes, que desee colocarse para segundo, le darán razón en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

**FABRICA DE CROCOLATES
de JUAN FRANCISCO MARTINEZ**

Plazuela San Juan de Barbalos
núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'30 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Breton; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Tore, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fu ran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas celchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Gench.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**Academia de corte y confección
para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**LECHE DE VACA, á todas horas,
á VEINTICINCO céntimos cuartillo.**

Afuera de San Pablo, letra M.

30-18

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Perrosillo de los Aires (Salamanca).